

1936 -
Vendimia

PRIMERA SOBERANA

Fue el 3 de marzo de 1936 cuando, con un decreto del Poder Ejecutivo Policial, a cargo por el aquel entonces del Dr. Cano, se inicio aquello que habria de convertirse, con el correr de los años, en uno de los acontecimientos y sucesos más importantes en la vida de los mendocinos: la Fiesta de la Vendimia.

El decreto:

El decreto instituia el "Día de la Vendimia" y determinaba que todos los años el Ministerio de Industrias y Obras Públicas estableciera los actos a realizarse para festejar el acontecimiento, y la duración y características de los mismos. Además se creaba un premio anual de \$1.000,- (de los viejos que no eran, ni ley, ni otra cosa, pero que valian) para quienes presentaran la mejor "Canción de la Vendimia" (música y letra). El jurado iba a estar integrado por los directores de los diarios Los Andes y La Libertad; el mencionado Ministro; y los directores de la Banda de Policía y de los conservatorios D'Andrés y Resta. Pocos días después se establecieron las bases y se efectuó la convocatoria.

En tanto esto pasaba se fueron recabando opiniones y de tal forma tomó cuerpo el festejo central, que con algunas variantes se ha mantenido hasta ahora.

Ya, para el 8 de abril, el jurado habia dado su veredicto premiando la obra de Don Ernesto Fluixá.

Ministro Nacional

Se pensaba que en este primer festejo iba a venir el presidente Agustín P. Justo, más ello no sucedió, en cambio estuvo presente el ministro de Agricultura, doctor Miguel Ángel Carcano.

En los departamentos, la idea tuvo grata acogida y se llevaron a cabo los actos para designar a las reinas que los representarían.

La celebración nació popular. Ese primer año ya concitó la atención de todo el pueblo y congregó a miles de personas que querían ver la Fiesta y apoyar a la candidata de su arrado. Y hasta los pequeños participaban, aprendiendo la letra de la canción elegida, que iba a ser coreada por los estudiantes de numerosas escuelas, bajo la dirección del maestro Fidel Blanco.

Rebajas

Las autoridades del por entonces llamado Ferrocarril Pacífico, no quisieron ser menos y también se adhirió, al poner un precio promocional al boleto al ida y vuelta desde cualquier lugar de la provincia iba a valer apenas un 25% más que el de ida.

También empezó entonces la tradición de establecer que el día de la Fiesta era feriado para Mendoza.

Con el 18 de abril, llegó la primera reina. La fiesta no fue un modelo de organización, pero sirvió para demostrar que esta recién nacida celebración, la Fiesta de la Vendimia, era una fiesta de Mendoza.

II

//Mientras por la mañana las autoridades se ocupaban de recibir al ministro de Agrivultura, en barías estratégicas esquinas de barrios se distribuían gratuitamente, bólsitas de uva entre los vecinos:

El "carrousell"

El "carrousell" se hizo en el interior del Parque General San Martín, y constituyó una novedad por lo original de su estructura: una historia de los transportes en Mendoza. Comenzaba con varias llamas cargadas con recipientes de cuero, y luego venían numerosos burros con "árguenas", "algunos arrieros y un indio auténtico montado a caballo en pelo".

Los seguía una "mansada" de mulas cargadas con sacas de cuero "petacas", y una carreta tirada por una yunta de bueyes. Después se encontraba en nuestro siglo, con una tropa de carros con "su capataz aperando al estilo de la época".

Venían a continuación los transportes motorizados. Y, como anticipo "de lo que será el año 2.000", una avioneta, cerrando esa breve historia de los medios de movilidad.

El banquete

También comenzó ese año otro hecho tradicional: el banquete de las fuerzas vivas. Asistieron más de mil comensales y se hizo en el local de la Bodega Escorihuela.

La reina

En el acto central estuvieron más de 25.000 personas. La reunión se efectuó en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, en el parque General San Martín. Por supuesto, el estadio no dio abasto, y la policía fue insuficiente para controlar el orden. Pase a ello, varios de los cantantes lograron cumplir con su misión. Y también se pudo elegir la reina, distinción que recayó en Delia Larriave Escudero, representante del dpto de Godoy Cruz. La nueva soberana, acompañada por el doctor Luciano Peltier (Intendente de Mendoza) dejó el estrado y fue hasta el palco presidencial, donde recibió los atributos de reina, y fue felicitada por el ministro de Agricultura y las autoridades de Mendoza y San Juan.

LUNES 13 de ABRIL DE 1936- LA RAZON

Un proyecto de grandes miras sirvió de base para la primera Fiesta de la Vendimia realizada en Mendoza en el año 1912. Auspiciaba Concursos Estimulos y Premios. Una clara visión del porvenir lo animaba.

Con motivo de la Fiesta de la Vendimia, que tendrá efecto en Mendoza en el curso del mes actual, vale la pena recordar a quien lanzó tan interesante idea, en el país, dando lugar con sus ~~exaritas~~ trabajos escritos a que el Congreso del Comercio, que tuvo lugar en la misma provincia en 1912, recogiera la iniciativa realizándose ese año la primera Fiesta de esa índole.

Aludimos al señor José Trianes Díaz, malogrado hombre de estudios que consagró

///
su vida al análisis de los problemas plantados por el desarrollo de la vitivinicultura.

El trabajo del señor Trianes Díaz, del que formaba parte el capítulo que reproducimos a continuación, fué publicado por el diario "La Patria", de Mendoza, durante el mes de agosto de 1911 bajo el título adjudicado por la redacción de "Un proyecto verdaderamente notable y de enorme trascendencia para Mendoza", y después de desarrollar diferentes iniciativas, trataba de la Fiesta de la Vendimia en los términos que van a continuación:

PREPARATIVOS

Cada año el gobierno invitará a las vendimias a una comisión de miembros del gobierno nacional, de diputados y senadores, a directores de bancos de Buenos Aires, a jefes de casas vendedoras de vinos - principalmente importadores de vinos extranjeros - y a representantes de toda la prensa de la República. Con tren especial rápido y seguro y cómodo alojamiento, se conseguirá hacer numerosa esa visita. Adornando adecuadamente ese convoy y oportunamente anunciadas fecha y hora de partida, el acontecimiento quedaría ciertamente grabado y recordado en Buenos Aires y en todas las poblaciones del recorrido, que es también muy conveniente.

VISITAS

A estos ilustres huéspedes se les llevará a presenciar la vendimia y elaboración en algunas bodegas de las que hubieran pedido cabida para vender en la del gobierno (1), y las de las grandes bodegas que elaboran vinos comunes por los procedimientos más modernos de la mecánica. El objeto de esta doble visita es permitir la comparación, a fin de que formen idea de que no hay misterios en la obtención de diferentes calidades de vinos, sino que éstas son consecuencia de la mayor o menor escrupulosidad en esas operaciones. Serán esas mismas delegaciones las que presidirán los solemnes actos que han de realizarse para la entrega de premios y discernimiento de honores a los productores que hubieran vendido más vino y de más alto precio en la bodega del gobierno, durante el año vinícola terminado; los premios en metálico a los hoteleros dueños de restaurantes y almaceneros que hubieran comprado más vino en esa bodega y de más altos precios. Es preciso que los premios sean abundantes y de cierta importancia.

Igualmente podría constituir un interesante número del programa de fiestas, la celebración de concursos para premiar la mejor pieza musical y la mejor letra que cante al vino mendocino; el mejor cuadro pictórico que reproduzca una vendimia en Mendoza (que el primer año podría ser obsequiado al Congreso Agrario Nacional, por ejemplo, para el mejor y más impercedero recuerdo de la riqueza vitivinícola de Mendoza), y el afiche más artístico y sugestivo del vino fino de Mendoza, con el cual se adornarían cada año las calles de todas las ciudades
////

IV. del país. Hasta podría organizarse un sorteo de lotería especial, cuyo producto líquido se invirtiera en la creación de un asilo en Buenos Aires, que llevaría como nombre Mendoza.

Habiles cicerones, convenientemente aleccionados por medio de folletos o guías amenas y hasta vistas cinematográficas de vendimias y elaboraciones en comarcas de vinos conocidos de Europa, que podrían exhibirse durante los banquetes y fiestas, llevarán al ánimo de los visitantes la impresión de que la pureza y bondad del vino mendocino, no tiene porqué ceder en nada a la de los más célebres vinos del mundo.

Hasta aquí las fiestas de la vendimia, que yo creo absolutamente necesarias en su mayor parte y en las que no habría que gastar mucho dinero. Pero, es natural que disponiéndose de recursos, serían muchos más los festejos que pudieran organizarse.

COMO EN EUROPA

Precisamente, los festejos a los que aludo darían a Mendoza los mismos caracteres que tienen todas las poblaciones vinícolas del viejo mundo en esa época del año. Si las tristezas traídas a la vitivinicultura por la filoxera han quitado esplendor a esas legendarias fiestas en algunas comarcas, célebres, son cada día más los festejos que tienen lugar en regiones que no han sufrido de esa calamidad, como ocurre en Alemania y en Suiza. Burdeos que no había celebrado nunca en su capital fiestas de tal índole, hubo de inaugurarlas con el mayor lujo hace un par de años. Mendoza, felizmente no tiene motivos de tristeza, antes, al contrario, y la primera de esas celebraciones sería el mejor anuncio que podría hacer ante el país, de que comienza la elaboración de vinos finos en competencia con el extranjero.

DOS FESTEJOS

He ahí dos festejos que se celebran durante las vendimias de otros países y que serían indicados para reproducirlas entre nosotros: Uno: Fiesta en el lago del Parque que recuerde la histórica fiesta de la vendimia que tiene lugar en el lago de Ginebra, con la acostumbrada iluminación a la veneciana. Otro: Gran representación al aire libre de una pieza dramática alegórica de la vendimia, que existen escritas y que pueden tomarse como base para escribir otra semejante.

(1) No hay que olvidar que esta es una parte del proyecto, y que debe relacionarse con el resto de las iniciativas del señor Trianes Díaz.

AGENCIA. LOS DIARIOS. 11 de ABRIL 1936. EL CRONISTA COMERCIAL (BUENOS AIRES)
LA FIESTA DE LA VENDIMIA - SUSPENDIO SU VIAJE A MENDOZA EL GENERAL JUSTO

El presidente de la Rca ha comunicado al gobernador de la provincia de Mendoza, que le será imposible, por circunstancias imprevistas, asistir como lo había anunciado a la Fiesta de la Vendimia, que se realizará en la capital de

VI-icha provincia los días 18 y 19 del actual. Promete, en cambio, el general Justo que en otra oportunidad visitará Mendoza.

"LA LIBERTAD" 19-9-1936. LA FIESTA DE LA VENDIMIA- EVOCADA EN UN LUJOSO FOLLETO

Gratos recuerdos dejó en quienes la presenciaron, la fiesta de la vendimia realizada en abril del año en curso. Y para aquellos que no asistieron a la misma el ministro de Industria ha querido hacerles conocer los pormenores de la primera fiesta de la vendimia mendocina por medio de un folleto.

Lujosamente presentado, contiene éste interesantes notas y opiniones, relativas a la fiesta. Complementan la presentación del folleto numerosas notas gráficas de los diversos actos realizados en aquella oportunidad, banquetes, desfile de vehículos, carros alegóricos, etc.

Una sección está dedicada a la reina de la vendimia y las reinas departamentales. Contiene además, el folleto, la canción de la Vendimia y dos poesías de los autores locales, Vicente Nacaratto y Armando Herrera, respectivamente.

"LA LIBERTAD" 18 de abril de 1936.

HOY SE INICIA LA FIESTA DE LA VENDIMIA. A LAS 8,30 ARRIBARA EL MINISTRO DE AGRICULTURA. Constituirá un espectáculo interesante el "Carrousell" - LOS OTROS ACTOS

Mendoza comienza hoy la fiesta de la vendimia. Por primera vez en la provincia, realizarse una celebración de esta índole y a juzgar por el inusitado entusiasmo que su anuncio despertara, es de suponer que un rotundo éxito coronará la fiesta y que los diversos números del programa confeccionado contarán con el calor popular.

EL ARRIBO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA.

La recepción del Ministro de Agricultura, tendrá lugar en la estación a las 8,30 horas de la mañana de hoy. Concurrirán los funcionarios de la administración pública, la banda de la policía y numeroso público que se apresta para recibir al Ministro y tributarle una calurosa manifestación.

En la casa de gobierno, a las 9, tendrá lugar la recepción oficial y presentación del Ministro a las autoridades de la Provincia, Poder Legislativo, Judicial y algunos funcionarios administrativos.

EL CARROUSELL

Uno de los números más expresivos que contiene el programa confeccionado para el día de hoy es el "Carrousell de la Vendimia" el que tendrá lugar en la rotonda del Parque General San Martín, a las 10. Después de esta hora, no se permitirá el acceso del público.

El orden en que se efectuará el desfile es el que damos a continuación; Carro alegórico de la Dirección de Industrias; carrito de fantasía, tirado por un petiso; dos hombres llevando un cartel indicador de la historia del transporte; llamas cargueras, tropas de burros cargueros; "Mansada" de mulas cargueras, VII

VIII- siguiendo a la "madrina"; una carreta arrastrada por ~~huyas~~ yunta de bueyes; otra con cuarta y conductores sentados en los pértigos; tropa de carros con su capataz y carretas; camiones; camión con acoplado; carro de reparto de vinos; equión y acoplado que hace servicio de transporte entre Mendoza y San Juan, en combinación con los Ferrocarriles del Estado; una avioneta; carros alegóricos, vehículos con vendimiadores, en sucesión interminable.

Los vendimiadores aparecerán con sus trajes de trabajo. Hay anotados un centenar de rodados .

LA CORONACION DE LA REINA DE LA VENDIMIA

A las 21,30 dará comienzo en el estadio Gimnasia y Esgrima la gran fiesta popular organizada para proclamar la Reina de la Vendimia.

El programa que se desarrollará en este acto es el siguiente: Marchas alegres por la banda de música de la Policía; concursos de baile regionales extranjeros; música y danzas nacionales (folklore); coronación de la reina de la Vendimia; desfile de reinas departamentales en conjunto; desfile individual con el cortejo respectivo, para la elección por aclamación popular; veredicto del jurado; ditirambo en honor de la reina consagrada como símbolo del trabajo provincial; recepción de la Reina de la Vendimia en el palco presidencial, donde se le discernirá el galardón instituido; concurso de los mejores bailarines populares y adjudicación del premio donado por la Superiora; la canción de la Vendimia entonada por coros y público; fuegos artificiales; baile general.

PRESENTACION DE REINAS DEPARTAMENTALES; en representación de los departamentos que se mencionan las siguientes señoritas .

Luján, Eloina Oliver; Tunuyán, Itala Negretti; Tupungato, María Guidone; Godoy Cruz, Delia Larriva Escudero; Lavalle, Irma Pérez; Rivadavia, Elena Foscale; Maipú, Amalia Gil; Las Heras, Rosa Zuluaga; Junin, Marta Gonzalez Marx; San Martín, Graciela Moyano; La Paz, Catalina Boris; San Carlos, Concepción Scagnio; Santa Rosa, Rosa D. Fortemachi; Guaymallén ser' elegida esta tarde; San Rafael, Luisa Zumarbide.

EL JURADO

Compondrán el jurado que elegirá la Reina de la Vendimia, el Intendente Municipal de La Capital, el Director de Industrias y Fomento Agrícola; el Director de la Academia Provincial de Bellas Artes; el Presidente de la Confederación de Entidades Vitivinícolas, Industriales ~~potativas~~ y Afines y el Presidente de la Sociedad de Productores de Uvas de Exportar.

REPARTO DE BOLSITAS DE UVAS

El Ministro de Industria y ~~Comercio~~ y Obras Públicas, ha dispuesto que en los barrios de la ciudad, se hagan repartos de bolsitas conteniendo uvas. Dichos actos tendrán lugar de 10 a 12 y 15 a 17 en el día de hoy:

X - Ituzaingó y Corrientes; Paso de los Andes y Sobremonte; Videla Castillo y Beltrán; Morón y Avda del Este; Salta y Vicente López; Rodríguez y Sgo Cabral; Plazoleta Barraquero, Ituzaingo y Cnel Díaz, Coronel Plaza y Paso de los Andes, Videla Correa y Prú, Belgrano y Pueyrredón, Perú y Cnel Plaza e Ituzaingo y Sgo del Estero.

EXPOSICION DE LA AVENIDA SAN MARTIN

Como número de la Fiesta de la Vendimia, se celebrará una exposición de productos de la Provincia en vidrieras de la Avenida San Martín.

La nómina de expositores, es la que sigue:

Bodegas: Arizu, Rutini y Cavagnaro, La Superiora, Trapiche, Giol, Escorihuela, Suárez, Echsortú y Casas, Escuela Agrícola Don Bosco, Olguín y Vuelgen, Tomba.

Jardines: 25 de mayo, Mateí, Penife, Fabricio, Buenos Aires, Las Delicias.

Aves: Sección Fomento de la Dirección de Industrias.

Uvas: Manuel Ruano, Trapiche.

Fábricas de Conservas de Frutas; Arcanco, Luis de Villars, Santiago Castelli.

LLEGADA DE PERIODISTAS METROPOLITANOS

Con motivo de la Fiesta de la Vendimia, han llegado de Buenos Aires los siguientes periodistas: señor Ricardo Alvarez, de la United Press; señor Rafael Pineda Yafuz, de la "Nación" y señor Armando Méndez, de "La Razón".

REVISTA ORAL DE MENDOZA

Por L.R.9 de Buenos Aires, se iniciará esta noche a las 23 horas la transmisión de la revista oral de Mendoza, que dirige nuestro compañero de tareas, Federico Quevedo Hinojosa.

En la emisión de hoy se hará la crónica de la fiesta de la Vendimia. En los días subsiguientes la Revista Oral de Mendoza, reflejará la actualidad provincial en sus diversos aspectos, según lo hace mensualmente.

NUMEROS MUSICALES FOLKLORICOS Y BAILES DE LA REGION

Bajo la Dirección de Ismael Moreno, tendrá lugar una audición de números musicales folklóricos y bailes de la región.

El programa preparado es el siguiente: 1º Cueca "Andá Nomás", 2º: gato "La senda del Olvido"; 3º Triunfo "Desde lejos".

BAILES

Patio criollo: Malambo, interpretado por el precoz bailarín H. Perera; cueca, gato y chacarera, ejecutados por la orquesta, la que interpretará partituras del "Cancionero Mendocino"; una orquesta típica amenizará los bailes populares.

Otoño mendocino. Tras un año de ruda labor en rico fruto devuelve la vida al hombre las energías y cuidados que éste le prodigara. Semi escondidos entre la cepa van los vendimiadores recogiendo la uva. También la muchacha mendocina

XII- sabe de estas tareas y trabaja con ahínco al par de los hombres. Ya llenos los "tachos", su contenido se deposita en los carros y camiones que lo conducirán a la bodega. El más chico de los cosechadores no se asusta por el peso del tacho y acompañado del fiel perrito va en busca de una ficha más. No obstante los continuos avances del motor, aún no a logrado hacer desaparecer el clasico carro mendocino, que encuentra en los viñedos subérrimos un marco adecuado.

LA REINA DE SANTA ROSA

La señorita Rosa Damino Reuntemach ha sido proclamada reina de la vendimia en el departamento de Santa Rosa. Son muchas sus posibilidades para obstar a la máxima distinción en el concurso de reinas a efectuarse esta noche. Sabemos que del departamento que representa concurrirá un nutrido séquito de admiradores para cortejarla y aplaudirla.

EL ACTO E COLAR DE MAÑANA

Como estaba anunciado el acto de mañana a las 10,30 , se realizará en el cine Avenida, el acto e colar en adhesión a la Fiesta de la Vendimia, que auspicia la Dirección General de Escuelas.

Al festival de referencia concurrirán, especialmente invitadas, las Autoridades de la Provincia, funcionarios escolares, miembros del magisterio y delegaciones de maestros y alumnos de las escuelas complementarias.

El programa a desarrollarse será el siguiente: 1º Preludio, por la orquesta, 2º Discurso alusivo, en representación de la Dirección General de Escuelas, a cargo de la señorita Natalia Perulán.

3º Concurso escolar de composición, sobre el tema "La Vendimia". Participará un alumno premiado de cada escuela complementaria. El jurado estará constituido , el señor inspector general y el Rector del colegio Nacional, el cual discernirá el premio correspondiente a la escuela.

4º Canción a la Vendimia", coro de cien voces, y 5º Exhibición de la película cinematográfica titulada "Mendoza".

La entrada a este acto será gratuita habiéndose distribuido las localidades en la Secretaría de la Inspección General de Escuelas.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa general a desarrollarse hoy con motivo de la Fiesta de la Vendimia, es el siguiente: A las 8,30 horas, recepción de los maestros y comitiva

.....

XIV

"LA LIBERTAD" 19-4-936

SE PROCLAMO LA REINA DE LA VENDIMIA EN SAN RAFAEL. ELIGIOSE A LA SENORITA LUISA ZAMARBIDE. La proclamación se hizo ante Gran Público en la Boite "Tabú"

ORGANIZACION:

SAN RAFAEL, 17; (De nuestra sucursal)- Pese a la demora conque las autoridades encargadas de la realización de este acto enviarán la invitación a San Rafael, los encargados de ~~realizar~~ organizar los actos en los que debía proclamarse la Reina de la Vendimia de este departamento realizarán en pocas horas la organización del mismo, el cual ha resultado una bella e interesante fiesta, que dejó traslucir el entusiasmo que existía de parte de nuestra población por asociarse a los festejos programados.

La organización del concurso corrió de parte de las autoridades Municipales de este departamento, rebiendo hacer resaltar con el entusiasmo y la actividad que se ocuparon especialmente el señor Intendente Municipal Don Abelardo Calle y el Inspector General de la Municipalidad Don Arturo Carvajal.

Nada tan apropiado para darle un mayor marco de belleza, que el elegir el salón de la Boite Tabú, que como es de pública notoriedad ha constituido el más alto exponente artístico que se haya realizado en San Rafael.

Ante un numeroso público que ha excedido de 400 personas y en presencia del jurado constituido, por las señoras de Mora, Graff, Guaghea, Salas, Ortíz, Rodríguez, Oliva, Carvajal, Cano y los señores Dr. Ruiz Villanueva, Ardigue, Bustelo y Jorge de Rozas, dióse comienzo a la votación de la que había de surgir la Reina de la Vendimia de San Rafael, habiéndose votado, casi por unanimidad a la señorita Luisa Zamarbide.

"LA LIBERTAD" Abril 17/1936

Un Acto Escolar en Adhesión a la Fiesta de la Vendimia, Se realizará el domingo en el cine Avenida.- Hoy será ensayada la Iluminación en el Field de Gimnasia y Esgrima.

Como está anunciado el próximo domingo a las 10, se realizará en el cine Avenida, el acto escolar de adhesión a la "Fiesta de la Vendimia", que auspicia la Dirección General de Escuelas.

Al festival de referencia concurrirán especialmente invitadas, las autoridades de la provincia, funcionarios escolares, miembros del magisterio y delegaciones de maestros y alumnos de las escuelas complementarias.

El programa ha desarrollarse será el siguiente:

Preludio por la orquesta; De curso alusivo, en representación de la Dirección General de Escuelas, a cargo de la profesora Señorita Natalia Perulán; Concurso escolar de Composiciones sobre el tema "Vendimia". Participará un alumno premiado de cada ~~escuela~~ escuela complementaria. El jurado estará constituido por el ministro de Industrias y Obras Públicas; el Director General de Escuelas y el Inspector General; "Cancion de la Vendimia", coro de cien voces; Exhibición de////

XVI- la película cinematográfica titulada "Mendoza".

La entrada a este acto será gratuita, debiendo solicitar las localidades en la Secretaría de la Inspección General de Escuelas.

UN TROFEO DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA PARA LA REINA DE LA VENDIMIA

El representante de la fábrica de perfumes Mirurgia, de España, ha comunicado al Ministro de Industrias y Obras Públicas haber resuelto aquel establecimiento obsequiar un trofeo a la reina de la Vendimia de Mendoza. Aceptado el ofrecimiento se efectuará el envío de dicho trofeo hoy, desde Buenos Aires. La entrega se hará en la noche de mañana durante la ceremonia de coronación.

El ministro expresó su agradecimiento en nombre del gobernador de la provincia y el propio; por la gentil contribución de la importante industria española al mayor lucimiento de la fiesta del trabajo provincial.

LA ILUMINACION DEL FIELD

Esta noche se realizará un ensayo de la iluminación de la cancha del club Gimnasia y Esgrima, donde tendrá lugar la fiesta de la vendimia. El ensayo de las instalaciones eléctricas comprenderá también los altoparlantes y radiodifusoras que permitirá escuchar con nitidez los actos a desarrollarse en el tablado escénico desde cualquier sitio de los palcos, graderías, kioscos, etc.

EL PROGRAMA DE LA CEREMONIA OFICIAL

Mañana se dará a la publicidad el programa detallado de la fiesta nocturna a realizarse en el field del Club Gimnasia y Esgrima.

Se ha resuelto fijar en veinte centavos el precio de la entrada general a la cancha del Club Gimnasia y Esgrima, la noche de mañana, para asistir a la fiesta de la Vendimia. Las localidades no serán numeradas.

"LA LIBERTAD" Abril 16/1936

LA CANCION DE LA VENDIMIA - SERA CANTADA HOY EN LA RADIODIFUSORA "LA LIBERTAD"

Será cantada hoy al público, la "Canción de la Vendimia", premiada en el reciente concurso. La audición será ofrecida al público "habitué" de la Av. San Martín por intermedio de la Radiodifusora "LA LIBERTAD".

La interpretación de la obra de Fluixá estará a cargo del trío Continental, integrado por Dante Terranova, piano; Angel Martinez, violin y Manuel Naranjo, bandoneón. El canto a cargo de Mario Ibáñez.

Dada la calidad de los intérpretes, que actuarán hoy a las 19- no dudamos que se ofrecerá al público una excelente versión de la "Canción de la Vendimia" 1936.

"LA LIBERTAD" Abril 16/1936

El sábado próximo es Día Feriado: El sábado próximo es feriado provincial con-

forme a lo resuelto por el poder ejecutivo, en acto de adhesión a la Fiesta///

XVIII. de la Vendimia y a los efectos de contribuir a aumentar el brillo de los actos oficiales organizados con tal motivo.

En consecuencia, no funcionarán las oficinas públicas provinciales y establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Escuelas.

"LA LIBERTAD" 16 de Abril de 1936.

TEMAS DEL MOMENTO. ORIGENES DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA.

La literatura universal ha divulgado como celebraban los pueblos antiguos el cultivo de la vid. Ninguna persona ilustrada ignora de que modo jubiloso se asociaba la recolección de uvas a la alegría de vivir. El ático parral inspiró las canciones de égloga, primero, de labardos anónimos, cual si procediesen del seno palpitante de la muchedumbre. Así, después se complacieron los filósofos en extraer de la vendimia toda una concepción optimista de la vida. Aquella tendencia, vencida o depurada andando los siglos por el cristianismo, hubo de conciliarse con los sentimientos en que florece la cultura de los pueblos occidentales. La herencia de las generaciones ha conservado lo que había en las expresiones populares de la Gracia inmortal, de poesía eterna.

El idealismo moderno se sustenta precisamente, del acervo legado por la vieja civilización, acomodado a las directivas morales que conducen a superiores destinos a través de occidentes y mudanzas inevitables. Hoy la Vendimia, extraña a las manifestaciones báquicas de la ^{Hilach} ~~Idade~~ pagana, es la fiesta del trabajo rural, que sirve de eje a la economía de una región y lleva considerable aporte de bienestar al país, por la influencia de actividades fecundas que se mueven en la vastedad de la República.

En el vitigno griego nació el teatro imperecedero de Sófocles, Esquilo, Aristófonos, creadores de un arte que eleva la dignidad del hombre, colocado en un rol héroe, frente al destino.

Junto a las cepas exaltarán los vates la jocunda alegría de vivir, cual si la energía solar se hallase, - como efectivamente lo está - diluida en el zumo delicioso y trascendente en juventud, belleza, placer idílico visión encantada del mundo.

La antorcha de la civilización pasó de la patria de Pericles a Roma. Se modificó profundamente el sentido de la humana existencia. Aparecieron los Evangelios, que trazan la senda de la buena nueva. Lo que había de poesía en las costumbres tradicionales salvó de la decadencia del pueblo griego. La vid tenía luego reinado incomparable en el verso virgiliano y en el renacimiento de la fe en el porvenir de la humanidad. El progreso de la cultura era, conforme a la conocida definición, la negación del punto de partida. Quedaban los orígenes Dionysíacos de las vendimias en las alegorías exclusivamente literarias, sin relación ninguna con los hábitos ni siquiera las ideas, contemporáneos, rechazado de plano toda

feminiscencia epicureista. Nuestra civilización es esencialmente cristiana, XIX

XX-adaptada a la fusión de las dos grandes tendencias que han orientado a la humanidad.

La vendimia es ahora, según se le ha instituido en Mendoza, a la manera de los países vitivinícolas europeos, la fiesta del trabajo, embellecida por la tradición poética y por las sugerencias que ofrecen el viñedo y la bodega, no sólo en ~~capacidad~~ cuanto a riqueza industrial, que se refiere a la acción higiénica, nutritiva y tónica de las uvas y el vino, a juicio de altas autoridades científicas que confirman la experiencia de los siglos.

Federico Quevedo Hinojosa

"LA LIBERTAD" Abril 17 de 1936.

RADIODIFUSORA "LA LIBERTAD" NUEVAMENTE ACTUARA HOY EL MAESTRO BLANCO

El conocido cantor nacional Mario Ibáñez actuó ayer a las 19,45 ante el micrófono de nuestra radiodifusora, desarrollando un variado programa típico. Eficazmente lo acompañó el Trío Continental, integrado como se sabe, por los Sres Martínez, Terranova y Naranjo.

A las 19,45 se transmitió la audición a cargo del celebrado profesor Fidel María Blanco, acompañado por los violinistas Molinas y Simón, quienes interpretaron la "Canción de la Vendimia" 1936.

El profesor Blanco actuará nuevamente hoy en Radiodifusora "LA LIBERTAD", en dos audiciones una por la mañana y otra por la tarde.

Durante el transcurso de ambas se transmitirá la obra Flauta.

"LA LIBERTAD" Abril 16 de 1936

Últimase la preparación de la Fiesta de la Vendimia

Los preparativos para la fiesta de la Vendimia adelantan rápidamente habiéndose dado comienzo ayer a la construcción del tablado escénico en la cancha de Gimnasia y Esgrima, donde se efectuará la ceremonia oficial, uno de cuyo número consistirá en la coronación de la reina de la vendimia, elegida por aclamación popular.

Descuéntase que la concurrencia de público a la fiesta nocturna de la vendimia será considerable, hasta superar todo cálculo, dado el entusiasmo que existe en la ciudad y en toda la provincia. De cada uno de los departamentos llegarán nutridas delegaciones acompañando a las reinas y cortejos departamentales respectivos.

Convendría que las empresas de ómnibus organizaran con tiempo sus servicios extraordinarios, para lo cual han de efectuar las gestiones del caso en la Dirección Provincial de Vialidad y la Municipalidad, a fin de llenar los requisitos legales y evitar luego dificultades.

La afluencia al lugar de la fiesta del trabajo provincial, la noche del sábado próximo, superará todas las previsiones.

/// XI

XXII-Es necesario pues, que los empresarios de ómnibus adopten las disposiciones de orden práctico que exigirá la buenaorganización de los servicios.

Por el Ministerio de Industrias y Obras Públicas se ha distribuido centenares de jemplares de la canción de la vendimia, de manera de popularizarla en la provincia. Ha habido muchos pedidos de la partitura y la letra, hecho que demuestra la simpatía del pueblo mendocino por la fiesta de la vendimia, que tiene en esa expresión lírica en singular realce que prestan la poesía y la música inspiradas en motivos regionales.

Los ejemplares de la edición oficial de dicha página musical han quedado agotados.

BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Grandes proporciones promete asumir la demostración que la industria vitivinícola ofrecerá el sábado próximo en la bodega Escorial, al ministro de Agricultura de la Nación, con motivo de su visita a esta provincia.

Los preparativos, así como las invitaciones ya distribuidas, son índice elocuente del gran realce que tendrá este acto, al cual han de concurrir no menos de mil comensales.

En el local del centro de Bodegueros, Necochea 191, como también en las otras entidades representativas de la industria, las personas que aún no tuvieron su entrada, pueden retirarla.

REBAJAS DE PASAJES FERROVIARIOS.

Con el fin de facilitar la afluencia de público a las Fiestas de la Vendimia, que se celebrarán en esta ciudad el sábado y domingo próximos la empresa del F.C.Pacífico ha dispuesto efectuar una rebaja general de pasajes, en toda su línea, desde Buenos Aires y también desde San Juan, al precio de un pasaje de ida más el 25%. Desde luego esta ventaja incluye a los trenes locales.

ELECCION DE REINA EN GODOY CRUZ

Se elegirá esta tarde la reina de la Vendimia en Godoy Cruz, con cuyo motivo se realizará una retreta en la plaza departamental, de 18 a 20.

El programa de esta fiesta popular es sencillo. En un discurso propalado por radiodifusora se explicará el significado de la fiesta de la vendimia instituida por el gobierno de la provincia, como también el programa oficial a cumplirse los días sábado y domingo próximos en esta ciudad.

Durante la retreta se invitará a las señoritas a congregarse en el salón de recepciones de la Municipalidad, donde el jurado designará la reina departamental.

ORIGENES DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

La literatura universal ha divulgado como celebraban los pueblos antiguos el cultivo de la vid. Ninguna persona ilustrada ignora de que modo jubilosos se//

XXIV-se asociaba la recolección de uvas a la alegría de vivir. El ático parral inspiró las canciones del seno palpitante de las muchedumbres. Así después se complacieron los filósofos en extraer de la vendimia toda una concepción optimista de la vida. Aquella tendencia, vencida o depurada andando los siglos por el cristianismo; hubo de conciliarse en los sentimientos en que florece la cultura de los pueblos occidentales. La herencia de las generaciones ha conservado lo que había en las expansiones populares de la Grecia inmortal, de poesía eterna.

El idealismo moderno se sustenta, precisamente, del acervo legado por la vieja civilización, acomodado a las directivas morales que conducen hacia superiores destinos a través de accidentes y mudanzas inevitables. Hoy la vendimia extraña a las manifestaciones báquicas de la Hélade pagana, es la fiesta del trabajo rural, que sirve de eje a la economía de una región y lleva considerable aporte de bienestar al país, por la influencia de actividades fecundas que se mueven en la vastedad de la república.

En el viñedo griego nació el teatro imperecedero de Sófocles, Esquilo, Aristófonos, creadores de un arte que eleva la dignidad del hombre, colocado en un rol de héroe, frente al destino.

Frente a las cepas exaltarón los vates la jocunda alegría de vivir, cual si la energía solarse hallase.- como efectivamente lo está- diluida en el zumo delicioso y trascendente en juventud, belleza, placer idílico visión encantada del mundo.

La antorcha de la civilización pasó de la patria de Pericles a Roma. Se modificó profundamente el sentido de la humana existencia. Aparecieron los Evangelios, que trazan la senda de la buena nueva. Lo que había de poesía en las costumbres tradicionales salvó de la decadencia del pueblo griego. La vida tenía luego feina- do incomparable en el verso virgiliano y en el renacimiento de la fé en el porvenir de la humanidad. El progreso de la cultura era, conforme a la conocida definición, la negación del punto de partida. Quedaban los orígenes Dionysíacos de las vendimias en las alegorías exclusivamente literarias, sin relación alguna ninguna con los hábitos ni siquiera las ideas, contemporáneos, rechazado de plano toda reminiscencia epicureista. Nuestra civilización es esencialmente cristiana adaptada a la fusión de las dos grandes tendencias que han orientado a la humanidad.

La vendimia es ahora, según se le ha instituido en Mendoza, a la manera de los países vitivinícolas europeos, la fiesta del trabajo, embellecida por la tradición poética y por las sugerencias que ofrecen el viñedo y la bodega, no solo en cuanto a riqueza industrial, que se refiere a la acción higiénica, nutritiva y tónica de las uvas y el vino, a juicio de altas autoridades científicas que confirman la experiencia de los siglos.

XXVII. LA LIBERTAD. 16-3-1936

LA MEJOR CANCION DE LA VENDIMIA

En el despacho del ministro de Industrias y Obras Públicas se realizará hoy a las 11 hs una reunión del jurado designado por decreto del Poder Ejecutivo para adjudicar el premio a la mejor canción de la vendimia.

En esta ocasión se cambiará ideas sobre la forma en que este jurado cumplirá su misión.

LA LIBERTAD. 07-04-1936

LA FIESTA DE LA VENDIMIA - DESIGNACION DE UNA COMISION DE DAMAS

El ministro de industrias ha dado una resolución designando una comisión de damas para que organice una velada de ~~gala~~ artística, como uno de los números de la fiesta de la vendimia.

Esa comisión quedará compuesta por las siguientes señoras:

Angélica Serú de Guíñazú, Elena Sara de Decúrguez, Julia Vélez de Gómez Centurión, Carolina Molina de Vaca, María Olimpia Olmedo de Bustos, Martha Aguirre de Raffo de la Reta y María Angelina Day de Romero Day.

La comisión estará presidida por la Sra. Angélica Srú de Guíñazú y colaborará graciosamente con el Ministerio para organizar la velada artística de clausura de las Fiestas de la Vendimia, que se realizará en el Teatro Independencia.

LA LIBERTAD. Aril 8 de 1936

EL GRAL JUSTO LLEGARA A ESTA EL JUEVES 16. Reafirmó que Cumpliría la Promesa que Hiciera al Dr. Cano.

ESTADIA: Buenos Aires 7, - Esta noche, acompañado por su esposa, partió para Córdoba el presidente de la República, general Justo, acompañándolo también el Edecán de Servicio.

También lo acompaña el comisario de la Presidencia y otros funcionarios de la secretaría.

De allí seguirá viaje a Ascochinga, donde pasará las fiestas de Semana Santa.
SE VIAJE A MENDOZA

Buenos Aires ,7- El presidente mantiene su propósito de ausentarse para Mendoza, el miércoles de la semana entrante anunciando que su permanencia en esa provincia será de cuatro días.

LA LIBERTAD, 08-04-1936

EL 18 ARRIBARA A MENDOZA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Han sido invitados los gobernadores de San Juan y San Luis

El presidente de la República, general Agustín P. Justo, ha manifestado oficialmente al P.E. de la provincia que de acuerdo a la invitación formulada oportunamente, visitará Mendoza el 18 del corriente, en compañía de su señora///

XXVIII.esposa. D.Ana Bernal de Justo. También vendrán con el general Justo, el ministro de Agricultura, doctor Angel Cárcano, el de Obras Públicas, doctor Manuel R. Alvarado y sus respectivas esposas, esperándose a otros representantes del P.E. de la Nación

Han sido invitados el Gobernador de San Juan, D.Juan Maurín y señora, el Gobernador de San Luis, doctor Ricardo Rodríguez Sáa y señora, como a los ministros de ambas provincias y sus respectivas esposas.

Con tal motivo ha sido preparado el siguiente programa:

DIA SABADO: A las 9:Recepción en la casa de;Gobierno; Presentación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

A las 10: Iniciación de la "Fiesta de la Vendimia", en la Rotonda del Parque General San Martín,. Desfile de escuelas y Carrousell Típico.

A las 13: Almuerzo de la Industria en una bodega.

A las 15: Visita a la bodega Gíol. Inauguración de la escuela Bellas Artes y oficios y Urquiza de Maipú. Visita a la Bodega Arizu, demostración de la elaboración del champagne.

A las 22 : Fiesta popular de la Vendimia en el Stadium del Club Gimnasia y Esgrima en el Parque General San Martín.

DIA DOMINGO

A las 9: Inauguración de la fábrica de portlan .
10 a 13: Visita e inauguración del puente Rivadavia.

A las 17: Visita al Parque y jira por la ciudad. Exposición de la producción mendocina en las vidrieras de la calle San Martín.

A las 21: Banquete oficial en el Plaza Hotel.

23 a 24: Función en el Teatro Independencia (Clausura de la Fiesta de la Vendimia.

LA LIBERTAD. Abril 9 de 1936.

EL COMERCIO LOCAL. Adherira a la Fiesta de la Vendimia.

La Unión Comercial e Industrial a enviado una circular a sus socios en la que les expresa que los días 18 y 19 de este mes, efectuarán los festejos en esta capital alusivos a la vendimia, que prometen revestir suma importancia para la vida económica de Mendoza.

Agrega la nota que el gobierno local, deseoso de mostrar en esta oportunidad el progreso provincial en su faz agrícola. industrial y comercial, nos pide nuestra colaboración para que el comercio facilite algunas de sus vidrieras en donde exponer algunos artículos de su producción mendocina y que se tenga la iluminación total y exhibición hasta las diez de la noche, o sea hasta las 22 horas los días 18 y 19.

Ante tales objetivos plausibles y convenientes bajo el punto de vista enunciado dicha entidad solicita la cooperación de los socios en ayuda de los fines que animan al gobierno provincial.

XXX- LA LIBERTAD. 09-04-1936

PROSIGUESE ORGANIZANDO LA FIESTA DE LA VENDIMIA

La Dirección de Arquitectura sometió a la aprobación del Ministerio de Industrias y Obras Públicas el plano general de las instalaciones a efectuarse en la cancha de Gimnasia y Esgrima en el Parque General San Martín, donde se celebrará la noche del sábado 18, la fiesta de la vendimia. Asimismo la dirección citada a elevado a la superioridad un proyecto de kioscos, de líneas sugestivas, que armonizan con el carácter de la fiesta del trabajo provincial.

Aprobados ambos trabajos por el Ministerio se dará comienzo a las instalaciones del primer día hábil, o sea el lunes venidero. El stadium será iluminado profusamente, además de focos y bombitas incandescentes, se colocará numerosos reflectores.

La dirección de la Escuela de Apicultura y Enología se asociará a la fiesta de la vendimia, instalando un kiosco para exhibición de productos del establecimiento.

Los alumnos tomarán parte en el carrousel, por iniciativa del Centro de Estudiantes.

El boceto del kiosco ha sido encomendado a la Academia de Bellas Artes.

La Escuela de vitivinicultura "Don Bosco", que funciona con su chacra experimental en Rodeo del Medio, construirá un stand en el lugar de la fiesta de la vendimia.

El Intendente Municipal de Maipú - señor Guillermo Schmitt, comunicó ayer al Ministerio de Industria y Comercio y Obras Públicas, que en la tarde del domingo próximo se realizará en la plaza de aquella Villa la elección de la Reina de la Vendimia de ese Departamento.

Se ha organizado con ese motivo una fiesta de carácter popular, cuyo atractivo principal será la danza. El Intendente de Maipú ha solicitado el concurso de la banda de música de la Policía.

En otros departamentos se organiza también actos públicos relacionados con la fiesta de la vendimia y muy principalmente, con la designación de la reina departamental respectiva.

LA LIBERTAD - Abril 10 de 1936

EL PROGRAMA DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA - NO HA EXPERIMENTADO ALTERACIONES

Con motivos de haberse formulado preguntas en el sentido de si el programa de la fiesta de la vendimia será modificado en vista de que no estará en ellas el Presidente de la República, el Ministerio de Industrias y Obras Públicas hace saber por nuestro intermedio al público en general y de manera categórica, que dicho programa, no será modificado.

Las fiestas instituidas han sido instituidas por decreto, con carácter anual, por el P.E. La anunciada visita presidencial iba, por una coincidencia feliz, //

XXXII- a realizarse en los días fijados para aquéllas.

La imposibilidad de encontrarse en Mendoza para esa fecha, que el prodidente ha hecho conocer, no modificando en manera alguna el programa preparado por el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, que prosigue organizándolo con la máxima dedicación e interés.

LA LIBERTAD - Abril 11 de 1936 -

LA REINA DE LA VENDIMIA SERA CORONADA EL SABADO PROXIMO

Uno de los actos más importantes de los que se celebrarán el sábado 18 del corriente, en ocasión de la fiesta de la Vendimia, es el de la coronación de la reina de la Vendimia.

Con anticipación debida, todos los departamentos prosederán a elegir su reina, en un acto público. El día mencionado cada reina concurrirá por la noche al estadio del Club Gimnasia y Esgrima, en el Parque General San Martín, ataviadas con su traje típico y acompañadas por sus admiradores del departamento de donde proceden, quienes sostendrán su candidatura y harán todo el ambiente posible mediante aplausos. Un jurado estinará esa misma noche cuál es la reina más aplaudida y la coronará de inmediato, mientras ejecutan números de música y el speaker de la Vendimia recorrea el estadio acompañada de su séquito para recibir el aplauso de la concurrencia.

La mayoría de los departamentos activan la organización de la elección de su reina, faltando noticias hasta el momento de los departamentos San Rafael, Alvear, La Paz, Tunuyán, Tupungato y Santa Rosa. Se cuenta ya con que en esta fiesta de la coronación participarán todos los departamentos eligiendo su reina.

Cada una de las reinas departamentales recibirá un premio y otro, superior la reina de la Vendimia.

LA LIBERTAD. Abril 12 de 1936

SERA ELEGIDA HOY EN MAIPU LA REINA DE LA VENDIMIA -
EN CERTAMEN TENDRA LUGAR EN LA PLAZA DE LA VILLA
BAILE

Con motivo de la fiesta de la Vendimia, el Intendente Municipal de Maipú, dió a publicidad un manifiesto dirigido al pueblo de ese departamento, en el que expresa que Mendoza se apresta a celebrar dignamente la gran Fiesta de la Vendimia, que se realizará el día 18 del corriente en el Parque General San Martín.

Como acto principal se elegira la Reina Provincial de la Fiesta de la Vendimia la que ha de ser proclamada de entre las representantes de todos los departamentos.

En virtud de ello agrega que las autoridades comunales, adhiriéndose a aquellos festejos invitan al pueblo y a las señoritas en especial, a concurrir hoy a

las 17 a la plaza departamental con el fin de que el jurado elija entre las //

XXXIV-concurrentes la Reina que representará a Maipú en el Certamen Provincial.

En homenaje a la señorita que resulte elegida se realizará luego de ese acto un gran acto popular con numerosas atracciones.

Como se sabe el gobierno de la provincia, ha instituido valiosos premios para la "Reina de la Vendimia" así como también a las reinas de cada departamento.

LA LIBERTAD. Abril 12 de 1936

SERA FERIADO EL 18 EN OCASION DE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

El P.E. ha dictado por el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, un decreto relativo a las fiestas de la vendimia, a efectuarse, según se ha notificado, los días 18 y 19 del corriente mes.

En los considerandos se expresa que, fijadas las fechas para la celebración de la fiesta, el Ministerio de Industrias y Obras Públicas ha confeccionado el programa correspondiente.

Añádese que por otra parte, el jurado encargado de juzgar la Canción de la Vendimia ya expidió su veredicto.

La fiesta instituida por el P.E. tiene por principal finalidad, dice el decreto, suscitar el interés del país hacia la industria vitivinícola, como el medio más eficaz de propiciar el fomento del consumo de nuestra producción. Con cuyo motivo cabe prever la afluencia de turistas a Mendoza y la concurrencia de enviados especiales de los principales diarios, invitados especialmente.

En la parte dispositiva, después de consignar la brevedad del tiempo para la organización de los diversos actos públicos, el P.E. decreta feriado en todo el territorio de la provincia el sábado 18 del corriente, aprueba el programa redactado por el ministerio del ramo, autoriza a éste para establecer los premios que juzgue convenientes, lo mismo que para determinar el valor de las entradas a la fiesta popular nocturna del 18 y a la velada de clausuración del día 19 en el teatro Independencia, producido que se destinará a las finalidades filantrópicas que cumple el Centro Patriótico de Ayuda Social.

Mañana por la tarde, a las 18, se hará un ensayo general de la Canción de la Vendimia en la Escuela Patricias Mendocinas, dirigiendo orquesta y coro el maestro Blanco. El mismo día, por el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, se iniciará la difusión de la partitura y letra de la canción, que ha sido impresa con el propósito enunciado, a objeto de popularizarla en la provincia, conforme al pensamiento que inspira el homenaje al trabajo rural instituido por el P.E.

LA LIBERTAD. Abril 13 de 1936

SE EFECTUARA BAJO LA DIRECCION DEL MAESTRO BLANCO.

ENSAYO DE LA CANCION DE LA VENDIMIA

Hoy a las 18 en el local de la Escuela Patricias Mendocinas...se hará un ensayo general de la Canción de la Vendimia. Dirigirá la orquesta y los///XXXV

XXXVI. coros el maestro Fidel M. Blanco.

El Ministerio de Industrias y Obras Públicas ha iniciado ya la difusión de la partitura y letra de dicha canción, que ha sido impresa, a los efectos de popularizarla en la provincia, conforme al pensamiento que inspira el homenaje al trabajo rural instituido por el Poder Ejecutivo.

LA LIBERTAD. Abril 14 de 1936.

CRITICA A LA "CANCIÓN DE LA VENDIMIA" UN LECTOR DE "LA LIBERTAD" PROPONE MODIFICACIONES A UNA ESTROFA DE LA OBRA PREMIADA.

Un lector de "LA LIBERTAD" nos ha enviado una crítica a la letra de la "Canción de la Vendimia" premiada en el reciente concurso.

La colaboración recibida dice así que transcribimos integralmente:

"Cómo no se ha fijado el Jurado, el Ministro y Secretarios etc., en el pensamiento trunco de la poesía premiada que pasamos a criticar? Se trata en particular de la estrofa en que se dice "Que no tuvo poetas la tradición"...Cosa que no entramos a aclarar o deslindar por que se ve que el autor se quedó ahí sin desarrollar el verdadero pensamiento que quizás quiso engarzar en oro poético...

Quiso decir tal vez "Que no tuvo poetas la tradición que cantaran con amplitud coral y cariño la época de la vendimia para ser cantada a la vez por la región"; pues cántos a la Época de la Vendimia han producido casi todos los poetas argentinos que fueron, y la mayor parte de los más populares que aun viven, en producciones breves o en cantos distintos, como puede buscarse y verse en sus producciones.

En ese concepto poco claro, poco explícito, semi-suficientista, semi-petulante, "semi-académico", sin querer, por supuesto, porque conocemos a Bachus, el verso premiado pierde todo el valor literario que pudiera tener y debe en consecuencia, en cualquier forma, tratarse de que el autor lo reforme y aún aplazarse para fin de mes la Fiesta de la Vendimia, que sin la letra mejorada desmerecerá mucho...

Al autor premiado, persona seria dicen los autores locales, en particular los que se han presentado al concurso, no lo creemos capaz de una "irreverencia" literaria en esa forma sin haberle descubierto la verdadera idea que quiso engarzar y que en fin...quedó trunca como ha podido verse por nuestro "análisis"; pues lo sabemos sencillo y honesto, como lo hemos hecho notar a muchos camaradas-dicen los autores locales -que no lo conocen, la franca y fina modestia y de la confianza o algo de prestigio cultural de que a la vez goza el mismo y se le dispensa con beneplácito de los que lo conocen, como un colaborador en viejas publicaciones de hace más de diez años. Sea lo que sea debe sufrir una modificación la letra en cuestión para ser aceptada y que no dé lugar a críticas y comentarios.

XXXVIII- En consecuencia, no le ha hecho ningún favor el jurado al pasar por alto, en particular ese concepto raro, extraño, eludiéndolo luego en un bello pasaje literario en que habla del payador al final del pensamiento que no se ha completado en un "trunquedad" sin perdón de la "libertad-poética" de que puede hablar una preceptiva . Calixto Oyuela, Giner de los Ríos, etc.

Merece no una aclaración de cualquier naturaleza que se creyere. porque ya está premiada casi popularizada, sino un simple cambio o arreglo sincero, ya que los muchachos son sinceros también y sin egoísmos le defienden a la vez.

En él Bachus, que es en su idiosincracia, por temperamento y por cultura y por bondad, modesto y por sencillez tal, es extraño que haya puesto o o le haya salido un pensamiento inmodesto, conmuse, que el jurado no vió y que tendría que corregirse para salvar el nombre o renombre del jurado y en particular el prestigio del autor, pues se podría creer que es iletrado el uno y el otro inmoderado, petulante, audaz o sin el prestigio o la cultura literaria que posee. Y, que, al verter ese concepto, fuera por ignorismo o desconocimiento de la obra de tantos poetas célebres argentinos o tradición cantarán o no, a la Epoca de la Vendimia en esa forma (a la Vendimia) es al Campo, la Pampa, etc., porque el verso sólo dice "Que no se canto a la Vendimia (o quiere decir) - porque no tuvo poetas la tradición"... cosa que han sobrado y que eludimos porque se conocen y también para evitar ni ampliar más extensión enojosa y lamentable a esta crítica que quisiéramos haber evitado.

Rudiera ser que faltara en esas

"Porque no tuvo poetas
que cantarán sobre ella
con amor, con mucho amor"...
(Sobre la Vendimia)

O ya:

"Porque no tuvo poetas
que en ese instante cantaran
sobre ella con dulce amor"...

Y así:

"Porque no tuvo poetas
que sobre ella cantaran,
con alegría y amor,
con entusiasmo y amor"...
etc., etc., etc.

Mas o menos en esa forma más clara y sin la bárbara trunquedad del verso a que nos referimos, sin entrar a analizar los demás, ni en si es o no de Bachús la letra de referencia, pues puede ser de él, por cuanto a más de músico, Ernesto Fluixás se le conocia hace años como algo aficionado a escribir, etc.

40- Arreglada la letra, tendrá su justo valor. El valor por supuesto de la belleza y comprensión clara y el del laurel de oro de un concurso regional argentino que premia al esfuerzo y a la pureza del idioma en los ~~sonetos~~ que tienen gorjeos de pájaros cantores...

Para salvar, pues, en parte, el concepto extraño vertido; extraño y duro a la vez, en perjuicio del autor y del Jurado poco "analizador"... creen los muchachos, sín egoísmos, que debe modificar o arreglar esos versos más o menos en esa forma.

Y cuanto antes también...Pues a raíz de ello, tendrá que postergarse quizás la fiesta del 18 para fin de mes por lo menos".

LA LIBERTAD. Abril 14 de 1936

SE EFECTUO EL ENSAYO GENERAL DE LA CANCION DE LA VENDIMIA
LAS INSTALACIONES EN LA CANCHA DE GIMNASIA Y ESCRIMA

Se iniciaron ayer con Toda Actividad - PROGRAMA:

Según cabia preerlo obtuvo exito pleno el ensayo general de la Canción de la Vendimia efectuado ayer tarde en el salón de actos públicos de la Escuela Patricias Mendocinas.

Orquesta y coro fueron dirigidos por el maestro Blanco. La ejecución satisfiso a los presentes por la jsuteza de los instrumentistas y cantantes y asimismo por la belleza de esa expresión lírica, destinada a popularizarse rápidamente a estar al juicio coincidente de técnicos profanos que han asistido a la audición definitiva del día anterior.

Desde hoy la Canción de la Vendimia será puesta en ensayo en las bandas de música de la policía y bomberos. La partitura tendrá difusión en toda la provincia, habiendose impreso a tal fin los ejemplares necesarios.

En la mañana de ayer se dió comienzo a las instalaciones eléctricas en el lugar donde se efectuará la ceremonia oficial de la fiesta del trabajo rural mendocino. Mañana se iniciará la construcción del tablado escénico, palcos para autoridades e invitados y kioscos.

Activados los trabajos durante la semana todo estará listo para los actos públicos a efectuarse en el Parque la noche del sábado.

En cuanto al programa de la velada artístico social que tendrá lugar el domingo en el teatro Independencia, ha quedado confeccionado y lo publicaremos en nuestra edición de mañana.

EL FESTIVAL EN EL INDEPENDENCIA

Desde ayer se encuentran a la venta las entradas para el festival que se realizará el domingo próximo en el Teatro Independencia, como acto de clausura de la fiesta de la Vendimia.

Las mismas pueden ser retiradas de los domicilios de las siguientes señoras: María Olimpia Olmedo de Bustos, Lavalle 650, Godoy Cruz; Martha A. de Raffo de la Reta. Rivadavia 530 y Elena Birkeufield de Day, 9 de Julio 1166.

41/ LA LIBERTAD. Abril 14 de 1936

EL MINISTRO DE AGRICULTURA LLEGARA EL SABADO

Con el objeto de participar en la fiesta de la Vendimia, llegará el sábado a Mendoza, en la combinación trasandina, el ministro de Agricultura de la Nación, doctor Miguel Angel Cárcano, a quien acompañarán su sra esposa y dos secretarios.

LA LIBERTAD, Abril 15 de 1936

SE DIO A CONOCER EL PROGRAMA PARA LA FIESTA DE LA VENDIMIA

Cumularán los actos con la velada de Gala a Realizarse el Domingo en el Independencia.

La Comisión organizadora de la Fiesta de la Vendimia ha confeccionado ya el programa a que se ajustarán los actos preparados con tal motivo y que damos a continuación:

SABADO 13

A las 8,30 recepción del ministro de Agricultura y su comitiva en la estación del F.C.P.

A las 9: Presentación en la Casa de Gobierno a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y a los funcionarios de la administración.

A las 10: Iniciación de la Fiesta de la Vendimia en la Rotonda del Parque General San Martín. Música. Allocución. Coros y carrousell de la Vendimia.

A las 12,30: Gran banquete ofrecido por la Industria de Mendoza al Ministro de Agricultura en la bodega Escorihuela.

A las 15: Visita a la bodega Arizú Demostración del proceso de elaboración del champagne.

A las 16: Visita a la bodega Giol.

A las 17: Inauguración de las Escuelas de "Artes y Oficios" y "Urquiza" de Maipú.

A las 19: Paseo por la Avenida San Martín gran exposición de la industria de nuestra provincia en los escaparates de las casas de comercio.

A las 21,30: Fiesta popular en el estadio del club Gimnasia y Esgrima. Coronación de la Reina de la Vendimia.

DOMINGO 19:

A las 10: Jira por el departamento de Rivadavia, inauguración del nuevo puente sobre el río Tunuyán.

A las 10,30: Acto escolar en el cine Avenida.

A las 13: Almuerzo en honor de los visitantes, a realizarse en el local del Golf Club.

A las 15: Visita al Parque General San Martín, Cerro de la Gloria, Parque Aborigen, etc.

43/A las 20,30 Banquete Oficial en el Plaza Hotel

A las 22 Velada de gala en el Teatro Independencia

A las 24 el Gobernador de la Provincia ofrecerá en honor de los visitantes y sociedades mendocinas, una copa de champagne en el Plaza Hotel

Se nos ha informado es posible que también visite Mendoza el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Castillo.

LA DISTRIBUCION DE ENTRADAS PARA EL INDEPENDENCIA

Se ha dispuesto encomendar en forma exclusiva la distribución de entradas para la velada de clausura de las Fiestas de la Vendimia, acto que se realizará el domingo por la noche en el teatro Independencia, la señora Elena Birkenfield de Day. Los interesados en obtenerlas deben dirigirse a su domicilio, calle 9 de Julio 1166 o por teléfono al Nº12316.

REBAJA DE PASAJES

Asociándose a la celebración de la Fiesta de la Vendimia, la gerencia del Ferrocarril Buenos Aires al Pacifico ha resuelto establecer rebajas de pasajes que se expidan para viajar a Mendoza, fijándose el precio corriente del boleto más el veinticinco por ciento para el regreso.

La empresa del Pacifico con la reducción del boleto de ida y vuelta en la proporción indicada, favorecerá el movimiento de excursionistas que se disponen a visitar la provincia en ocasión de la fiesta popular del trabajo rural instituida por el Poder Ejecutivo.

LA LIBERTAD, Abril 2 de 1936

ADQUIRIRA GRAN LUCIMIENTO LA "FIESTA DE LA VENDIMIA"

Numerosas Instituciones Oficiales y Particulares Prestarán su Apoyo en Esta Celebración del Trabajo.

La "Fiesta de la Vendimia" atraerá la atención de todo el país. Ella tiende a poner un parentesis cordial en la vida del trabajo, en el que se entregarán al regocijo todas las condiciones sociales.

No será el holgorio común de cada día festivo, sino la fiesta rotunda del trabajo, la canción de la actividad dando alas al espíritu.

El P.E. ha dispuesto la confección de un programa de amplias proporciones, al cual prestarán su apoyo todas las Instituciones Oficiales y Particulares, los trabajadores de la viña, industriales, comerciantes, etc.

En estos días se determinará la canción de la vendimia que será elegida de las treinta presentadas al concurso para el cual el P.E. ha instituido un premio de \$1.000.- Esta canción será coreada durante los festejos, por coros y bandas y por grupos de escolares de la provincia.

45-Será una fiesta de buena voluntad, que dará mayor jerarquía y ambiente a una de las más poderosas industrias del país.

REUNION EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIAS

A invitación del ministro de Industrias ayer se efectuó una reunión en su despacho, a la cual asistieron numerosos representantes de las grandes bodegas, el presidente del Centro de Bodegueros don Andrés Filippini y el gerente de la casa Peuser D. Luis Kirschenbilder.

El Ing. Romero Day dió a conocer el anteproyecto de los actos a realizarse con motivo de la "Fiesta de la Vendimia", solicitando el concurso de los presentes. Manifestó que, para la preparación de carros alegóricos contarán con asesoramiento gratuito de la Academia Provincial de Bellas Artes. Agregó que se realizarán gestiones para que se corran trenes de excursión de Buenos Aires y Rosario a Mendoza, para que el público metropolitano y del litoral pueda participar de los festejos.

Los visitantes manifestaron su adhesión entusiasta a las fiestas, proponiéndose comenzar sin tardanza los preparativos para prestar su colaboración.

LA LIBERTAD. Abril 4 de 1926

~~XX~~

SE ORGANIZA ACTIVAMENTE LA FIESTA DE LA VENDIMIA

Prosiguese los trabajos preliminares de organización de la "Fiesta de la Vendimia", a efectuarse, según se ha noticiado en los días 18 y 19 del corriente Abril. No sólo existe interés local sino que se ha producido también en el país un movimiento de viva simpatía. Se tiene comprensión exacta de lo que represente esta fiesta de alejados orígenes griegos vinculados a las artes y muy especialmente a la poesía y el teatro.

Instituida en Mendoza por primera vez, la brevedad de tiempo de que se dispone no obstará al lucimiento que habrán de darle el paisaje y el clima mendocinos, la prometida visita del presidente de la República y la natural alegría de este pueblo, que celebra en el viñedo y la bodega, anualmente, con profunda noción de la realidad, el triunfo del trabajo.

Se quiere, para lograr acierto pleno, aún en los detalles mínimos, la cooperación aunada de autoridades y particulares, no sólo en los propósitos, evidentemente compartidos por todos, sino asimismo en la participación directa. En la Sub-Secretaría de Industrias se nos informa que está expedito el camino para la iniciativa de quienes deseen asociarse, desde el número artístico hasta el kiosco destinado a exhibición y venta de productos típicos de la provincia y juegos de entretenimientos, sin intervención del azar.

No es una empresa ni siquiera una comisión la que corre con la preparación de/

47. la preparación de la "Fiesta de la Vendimia" tendrá ésta carácter genuinamente popular, como expresión de sentimientos de la colectividad de un extremo a otro de la provincia, y lo mismo en la capital que en el último de los distritos rurales.

Formulada la presentación de quienes se desiden a efectuar sus instalaciones en el lugar del Parque Elegido para el desarrollo ~~para~~ del programa oficial, en el Ministerio de Industrias y Obras Públicas se someterá a estudio rápidamente, determinandose las condiciones de ejecución dentro del plan general, ya esbozado en sus líneas esenciales.

Se ha de considerar que la sencillez decorativa necesariamente improvisada por la premura con que se lleva a cabo la organización y porque será esta la primera fiesta de la vendimia a realizarse en la Argentina, no se opondrá al significado superior que inspira a los iniciadores - significado que habrán de tener presente los participantes y el vecindario. El concepto clásico de la vendimia no está en conflicto con el sentido cristiano de la vida, cuya conciliación ha sido alcanzada por el progreso de las costumbres y el imperio de la cultura.

La alegría del pueblo ante el espectáculo del vergel y las sugerencias de la recolección de la cosecha de uvas adquirirá en la fiesta del parque, exteriorización artística si se cumple, según es previsible, el pensamiento que sirve de guía y que interpretan con oportunidad aspiraciones definidas del pueblo de la provincia.

LA LIBERTAD. Abril 5 de 1936

EN EL PARQUE SAN MARTIN TENDRA LUGAR LA FIESTA DE LA VENDIMIA

El ensayo de las Canciones del Concurso se Efectuará en la Escuela Patricias Mendocinas - Instalación de Kioscos de la Industria y el Comercio

Acompañado del Director de ~~Edificios~~ ~~Arquitectura~~, don Manuel Civit, el secretario de Industrias D/Román Corti Videla, efectuó ayer una gira por el Parque San Martín, con objeto de tomar las primeras disposiciones para la realización de la Fiesta popular nocturna, que figurará en el programa de las "Fiestas de la Vendimia", la que se llevará a cabo en la cancha del Club Gimnasia y Esgrima.

La cancha deportiva ~~referida~~ ofrece ventajas sobre la rotonda el Rosedal y otros sitios donde anteriormente se llevarón a cabo grandes fiestas populares, por su amplitud, tribunas, graderías y aún por la facilidad de acceso.

La circulación de vehículos podrá hacerse en un sentido único, alrededor del solar cercano, en previsión a la considerable afluencia de espectadores.

Se adoptará en la construcción del escenario o tablado, kiosco y ~~palcos~~, simplicidad suma, porque el plazo apremia y porque se desea que la faz decorativa sea molesta, sin mengua de su sugestividad.

Proyectadas rápidamente las instalaciones por la Dirección de Arquitectura, de inmediato comenzarán los trabajos en el Parque.

49- PARTICIPACION DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

La Subsecretaria de Industrias ha invitado a Industriales y comerciantes, cuyas actividades relacionan con la producción vitivinícola, a participar de los actos populares a efectuarse en el Parque General San Martín, la noche del sábado 18 del mes en curso. Se instalarán allí kioscos para exhibición y venta de productos típicamente mendocinos. De la construcción de aquéllos se encargarán los respectivos industriales y comerciantes previa aprobación de los modelos por parte del Ministerio de Industrias y Obras Públicas, pues deberán ajustarse a un plan general. Se procurará armonizar la sencillez con ~~maxima~~ elementales normas artísticas, guardando correspondencia con el significado de la vendimia, en lo que esta representa el ~~trabajo~~ triunfo del trabajo rural.

Asimismo se autorizará instalaciones de juegos de entretenimiento, ingenio y habilidad, con exclusión absoluta de los de azar, prohibidos por la ley.

Deberá hacerse las presentaciones conforme a las condiciones expresadas y dentro de plazo brevísimo, en la subsecretaría de Industrias. A ésta han llegado ya ofrecimiento de diversos números artísticos, musicales, coreográficos, folklóricos.

Se tiene indicios de la simpatía ambiente por la fiesta regional instituida, y que alcanzará su más bella expresión en su carácter inminentemente popular y desde luego, en el colorido cuyano, reflejo fiel del alma nativa.

ENSAYO DE CANCIONES

En reunión privada efectuóse ayer tarde en el salón de actos públicos de la Escuela Patricias Mendocinas el ensayo de canciones presentadas para optar a los premios del concurso de la vendimia. Letra y música fueron consideradas por el jurado en esa audición, que interesó vivamente a los asistentes ~~asistentes~~ aunque sin llegarse al pronunciamiento del veredicto, pues tratábase, repetimos, de un ~~ensayo~~ primer ensayo.

CARNET DEL CRONISTA/ LA LIBERTAD Abril 6 de 1936

SE HA DE FOMENTAR LA ALEGRIA DEL PUEBLO

Los iniciadores de la fiesta de la Vendimia, han mentado intencionalmente la alegría popular. La alusión feliz se deslizó entre la ~~enumeración~~ noticiosa de los preparativos. ¿Se reacciona contra el viejo mal de la "tristeza de los argentinos"? lo importante de veras sería que se hubiese comprendido el rol que juega la santa alegría de vivir en los destinos de una colectividad.

Antes que el novelista Manuel Gálvez se le hubiese ocurrido escribir sus artículos sobre la infinita melancolía del hijo de la Pampa, para replicar a mortificantes observaciones de escritores extranjeros que nos visitaron como Paul Morand, un poeta del litoral llamó al país "tierra triste" y estampó esta frase en uno de sus libros.

En el fondo, algo hay de verdad en esa modalidad atribuida al carácter criollo,

51-/producto, más que del paisaje pampeano, de la mezcla de razas, la conquista y la lucha por la riqueza. Estado de espíritu pasajero, que el tiempo y la educación modificarán, desde que todo en la Argentina convida al optimismo, desde la Naturaleza prodiga hasta la realización de los más generosos ideales humanos.

Nuestra joven democracia se resiste en los actos de la existencia cotidiana de una seriedad incompatible con su condición ¿De donde proviene esto? De las costumbres. Esto es, de afuera hacia adentro. Una imposición convencional y que no afecta a los sentimientos del pueblo. Bastaría ensayar una política que fomentase metódicamente la alegría para que asistiésemos a un cambio profundo en los hábitos. Esto se hizo siempre en otras latitudes y más en la antigüedad que en los tiempos modernos. Los pensadores, no sólo los poetas han hecho el elogio de la alegría, y los políticos se esforzaron de continuo en cultivarla.

Preguntese a cualquier higienista qué es la tristeza,. Se escuchara palabras graves e impresionantes. El facultativo dirá que la tristeza es la antesala de la enfermedad y de la muerte. Síntomas de decadencia. Aflojamiento de energía vitales. Interrogado un médico acerca de las causas de la alarmante propagación de la tuberculosis en este país, granero del mundo, señaló entre ~~entre~~ esas causas, la tristeza. La palabra de la ciencia debe ser artículo de fé.

Diderot, consagró a la alegría conceptos de belleza incomparables. Insistir sobre este punto, equivaldría a reeditar lugares comunes. Admitimos - y será suficiente para nuestro objeto,- la conveniencia de reeducar la muchedumbre para las expansiones placenteras dentro de las claras exigencias de la cultura y el orden social. Se consigui aficionar al pueblo a los deportes, aún familiarizarlo con prácticas anglosajonas extrañas a nuestra psicología, y hasta se ha llegado a la pasión deportiva, convertida en aliciente de la vida. También se logrará inducirlo a la alegría franca, cascabelera, sin la timidez a que condene los temperamentos una hipocresía adusta y fúnebre, que se escuda en pretendido buen tono. En las antiguas aldeas del Río de la Plata, cuentan las crónicas, había más alegría de vivir que en nuestras ciudades del siglo XX. Ni el desierto ni el malón de indios ni las guerras civiles empuñaban el optimismo. ¿Habremos envejecido? No faltará quien señale la avalancha cosmopolita como fuente de malestar. Acaso, la Babel traísa por el aluvión inmigratorio, con el explicable retraimiento de poblaciones. Es posible. Pero de todos modos, se tiene ahora conciencia de fomentar la alegría del pueblo. Pan y fiestas..y, ciertamente, lo demás.

LA LIBERTAD. Abril 1 de 1936

30 OBRAS? SOBRE LA VENDIMIA

HAN SIDO PRESENTADAS AL CONCURSO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO

Ayer venció el plazo para la recepción de composiciones poéticas y musicales en el concurso organizado por el gobierno de la Provincia para elegir la "Canción de

la Vendimia".

53//Prueba del éxito obtenido por este certamen es el gran número de obras presentadas, de autores de la provincia y de Buenos Aires que ascienden a 30.

Según hemos informado ya, el premio instituido es de 1.000 pesos.

El jurado ha dado comienzo de inmediato a la tarea de selección, esperándose que dentro de dos o tres días, se dé a conocer el fallo.

LA LIBERTAD. 1º de Abril de 1936

POR PRIMERA VEZ SE REALIZARA LA FIESTA DE LA VENDIMIA

Los actos conmemorativo son interesantes y Múltiples

ANTICIPO

Por primera vez en nuestro país se hará la fiesta de la Vendimia. Naturalmente será una fiesta típica, de la que quedarán gratos recuerdos, en cuantos la presencien o participen de ella.

Entre los actos programados por el Ministerio de Industrias, figurarán bailes nativos y populares, canciones del folklóre, carros alegóricos, desfile de vendimiadores, concursos numerosos, elección de la reina departamental de la vendimia, coronación de la Reina Provincial, con grandes actos; iluminación de edificios, ornamentación de vidrieras, desfiles escolares, fuegos de artificios, etc.

Todas las actividades de la provincia se paralizarán para que el pueblo pueda participar de estos actos.

El programa detallado de estos actos, según se nos anuncia, será dado a publicidad en estos días.

LA LIBERTAD. Marzo 31 de 1936

LA FIESTA DE LA VENDIMIA

EN UNA REUNION DE FUNCIONARIOS SE TRATO EL PROGRAMA CONMEMORATIVO

En la tarde de ayer, se efectuó una reunión en el Ministerio de Industrias y Obras Públicas, a invitación del titular de la cartera ingeniero Romero Day, a la cual asistieron el Director General de Escuelas de la Provincia señor Julio César Raffo de la Reta, el secretario de la misma señor Ponce, el Intendente Municipal de la Capital señor J. Luciano Peltier, el de Luján, señor Vicente Vargas, el director general de Industrias, señor José R. Guerara, el presidente del Directorio Provincial de Vialidad: Ingeniero Francisco Gabrielli; el señor Lahir Estrella y representantes de los diarios.

Motivaba la reunión el propósito del ingeniero Romero Day, de dar a conocer el ~~programa~~ anteproyecto de los actos a realizarse los días 18 y 19 de abril próximo, en ocasión de la Fiesta de la Vendimia y de cambiar impresiones sobre el mismo, a fin de dar más lucimiento, y asegurar el éxito de esos festejos.

LA LIBERTAD. Marzo 16 de 1936

LA FIESTA DE LA VENDIMIA

54//

55//

LA LIBERTAD, Marzo 26 de 1936

LA FIESTA DE LA VENDIMIA

EL P.E. PREPARA EL PROGRAMA DE ACTOS CONMEMORATIVOS

El Ministerio de Industrias y Obras Públicas trabaja activamente en la confección del programa de la fiesta de la vendimia, instituida por decreto reciente del P.E.

En breves días más se hará conocer al público el programa definitivo de actos. Intertanto se han adoptado todas las medidas para asegurar el más completo éxito de los festejos a realizarse.

Con este motivo se recuerda a los músicos y poetas, que el día 31 vence el plazo para la presentación de canciones a las vendimias, para optar al premio de Un mil pesos moneda nacional instituido para la composición (música y letra) que resulte premiada.

LA LIBERTAD. Marzo 21 de 1926.

REGRESO AYER A LA CAPITAL FEDERAL EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Antes de la partida visitó el Frigorífico de los Productores de Uva de Exportar y el Departamento Central de Policía - Una Significativa Demostración de Simpatía Tributóse en la Estación al Representante del Poder Ejecutivo Nacional

La estada del Ministro de Agricultura, Dr. Cárcano, en esta ciudad, finalizó ayer con diversos actos, cuya misma sencillez puso de relieve el deseo del representante del Poder Ejecutivo Nacional de conocer personalmente sugestivos aspectos de la vida mendocina. Hombre de gobierno en la cabal acepción de la palabra, a despecho de molestias, complaciase en recoger observaciones ilustrativas sobre Mendoza. De todo lo cual hay derecho a esperar resoluciones provechosas para los legítimos intereses de nuestra provincia.

LA VISITA AL FRIGORIFICO

De acuerdo al programa de actos proyectados para el día de ayer. El Ministro de Agricultura de la Nación; Dr. Miguel Angel Cárcano, visitó el Frigorífico de los Productores de Uvas de Exportar. Mendoza posee en esta capital en los terrenos adyacentes a la estación cargas del Ferrocarril del Buenos Aires al Pacifico.

La visita tuvo comienzo a las 11,10 horas y encontráronse presentes además del distinguido huésped y Secretaría de cartera nacional, el Gobernador de la Provincia Dr. Guillermo Cano; el Presidente de la Junta Reguladora de Vinos Dr. Rafael Guevara; Dr. Diego Gómez; Ing. Emilio Comi; el Comandante del Destacamento de Montaña "Cuyo", Coronel Edelmiro J. Farrell. los Ministros de Industrias y Gobierno Ing. Frank Romero Day y Dr. Enrique Day, respectivamente; El Agrónomo Regional dependiente del Ministerio de Agricultura, Ing. Pedro Anorena; el Director de la Escuela Nacional de Vitivinicultura, Ing. Raúl J. Ponce; El Jefe la Seccional Mendoza de la División Defensa Vegetal Ingeniero Angel ...; El Presidente de la Entidad representativa del/

57/Gremio Exportador de Uvas, Señor José Benito de San Martín; los dirigentes del mismo gremio señores Manuel Ruano, Ing. Juan Facundo Gomensoro, Roberto T. Saravia, Yorke Elliot, Alberto Vázquez, Bruno Della Santa, Juan Antonio Ruano, Carmelo Grasso José Correa, Sarraf Leoncio Arizú, Juan B. Poquet y Luciano Varona y varios fruticultores y funcionarios de la administración provincial con atreos vinculadas a las actividades de la agricultura.

Después de los saludos de práctica, se dió comienzo a la jira de observación, informando a la comitiva sobre las distintas fases, del trabajo de pre-enfriamiento y despacho de vagones con destino al puerto de Buenos Aires el Presidente de la institución Sr. San Martín.

Llamó poderosamente la atención del Dr. Cárcano, la enorme existencia de uvas sometidas al pre-enfriamiento, cuya cantidad superior a treinta mil cajas, empezaba a ser cargada sobre los vagones debidamente dispuestos en el interior del establecimiento, junto mismo a las puertas de embarque de las cámaras, a fin de evitar la interrupción del frío.

Después fueron visitadas las cámaras en que se hallan depositadas otras frutas y por último la fábrica de hielo y sala de máquinas.

No obstante el intenso frío existente en las cámaras- temperatura mínima 0° máxima 2°- el Dr. Cárcano permaneció largo rato observando detenidamente la extraordinaria existencia de uva depositada en las mismas, y dedicando especial atención a la acción fiscalizadora de los funcionarios y empleados del ministerio a su cargo. Sobre este último aspecto conversó luego el Ministro con el Sr. San Martín adelantándole la noticia de que, antes de su partida hacia Mendoza suscribió un decreto relacionado con el sellado de las cajas y la unificación de uva marca argentina.

VISITA AL DEPARTAMENTO DE POLICIA

Minutos antes del medio día se anunció que el Ministro de Agricultura Dr. Miguel Angel Cárcano, acompañado del Gobernador de la Provincia Doctor Cano, efectuaría una jira rápida por la ciudad, visitando, de paso, la Jefatura de Policía. Le acompañaban el ministro Dr. Day, el Presidente de la Junta Reguladora de Vinos, doctor Rafael Guevara y diversos funcionarios.

Los visitantes fueron recibidos por el Jefe de Policía, sr. Ceretti y el personal superior. Encontrábase allí, entre otras personas, el doctor Antequeda Monsón.

El personal subalterno, uniformado, alineábase en el vasto patio central, que fué recorrido circularmente.

En los días anteriores habíase realizado en el edificio algunos trabajos de albañilería, de manera de adecentar el viejo edificio, cuyo aspecto impresionaba bien.

En la calle formaba una dotación de bomberos con su material correspondiente y otra de gases, con sus caretas protectoras. Había despertado la curiosidad del vecindario el estacionamiento de un automovil blindado de la policia, traído hace pocos días y destinado al servicio de seguridad.